



Huatusco, Ver., Enero 19 de 2018.
Expediente: Contraloría Interna
Oficio: OCI/097/2018

L.C. Rubicela Zilli Cessa
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento Constitucional de
Huatusco, Ver.
PRESENTE.

Reciba un afectuoso, así mismo y en respuesta a su oficio numero 012/Transparencia/2018/, recibido en esta Contraloría Municipal el 05 de Enero del año en curso, referente a la publicación, actualización y/o validación de la información de las Obligaciones de Transparencia Comunes contempladas en el Artículo 15, Fracción XXXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a lo establecido en la Fracción III, Numeral Decimo, Capitulo II, Titulo Quinto, Artículo 31, Fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; me permito informarle que en los expedientes que obran en esta Contraloría Municipal a la fecha **NO SE EXISTEN RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**, dentro de los periodos comprendidos de Julio a Septiembre y de Octubre a Diciembre de 2017 (Tercer y Cuarto Trimestre 2017).

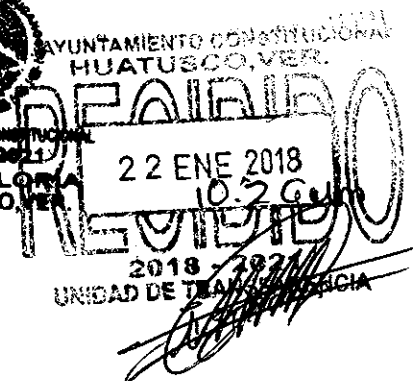
Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que dé al presente, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.
"Brindando Bienestar"

L.C. Ana Ruth Rodríguez Zavala
Contralor Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
CONTRALORÍA
HUATUSCO, VER.



C.c.p.- Archivo.